

Consultas Realizadas

Licitación 376064 - Lpn 1558-2020

Adquisición de Equipos de Seguridad de Uso Individual y Colectivo

Consulta 1 - Oferta Electronica

Consulta	Fecha de Consulta	22-07-2020
Es necesario presentar oferta física o se puede solamente electrónica? En la pantalla de Datos del Llamado figura la etiqueta "Ofertas Electrónica", pero en el pliego se solicita una copia		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-08-2020
Sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas lo siguiente, cuando la presentación de oferta sea electrónica la misma deberá sujetarse a la reglamentación vigente, conforme se indica en el Pliego de Bases y Condiciones -"Plazo para presentar las Ofertas". Al respecto, a los efectos de verificación y validación de los documentos de las Ofertas Electrónicas recibidas, el Oferente deberá remitir en un sobre cerrado los siguientes Documentos: 1. El Formulario de Ofertas debidamente firmado por el Oferente. NO será requerida cuando hayan sido suscritos digitalmente en las condiciones y términos previstos por la Ley N° 4017/2010 "De validez jurídica de la firma electrónica, la firma digital los mensajes de datos y el expediente electrónico, y 2. La Garantía de Mantenimiento de Oferta originales en formato físico. NO será requerida si fuera una Póliza de Seguro digital y cumple con los requerimientos y condiciones exigidas por la Superintendencia de Seguros del Banco Central del Paraguay. Los documentos se entregaran en el lugar y plazo establecido para la entrega que se encuentra publicada en el SICP		

Consulta 2 - Experiencia Requerida

Consulta	Fecha de Consulta	24-07-2020
De acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones, la experiencia requerida es la siguiente: "Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente individual o de cada miembro en caso de consorcio, se considerarán los siguientes índices: Demostrar la experiencia en la fabricación y/o provisión de los bienes objetos de la presente licitación u otro de iguales o superiores características técnicas con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al cincuenta por ciento (50) % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, dentro de los últimos tres (3) años (2017, 2018 y 2019)." Favor aclarar que los oferentes podrán presentar la experiencia del fabricante y una carta de compromiso en la cual el fabricante y el oferente se comprometen a suministrar los bienes objetos de esta licitación en las cantidades solicitadas y conforme al plan de entrega establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. Esta aceptación ya ha garantizado en cada licitación anterior una mayor participación de oferentes locales pero además brindó mayor participación de marcas internacionales de gran prestigio, pudiendo la convocante tener más opciones al momento de recibir las ofertas y no siempre evaluar las mismas marcas, con los productos de los mismos oferentes que participan cada año.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-08-2020
Sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas lo siguiente: Remítase al Pliego de Bases y Condiciones (PBC). Así mismo resaltamos que conforme a lo establecido en el PBC, la experiencia en la fabricación y/o provisión de los bienes objetos de la presente licitación deberá ser demostrada por el oferente individual o de cada miembro en caso de consorcio		

Consulta 3 - Experiencia Requerida

Consulta	Fecha de Consulta	28-07-2020
De acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones, la experiencia requerida es la siguiente: “Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente individual o de cada miembro en caso de consorcio, se considerarán los siguientes índices: Demostrar la experiencia en la fabricación y/o provisión de los bienes objetos de la presente licitación u otro de iguales o superiores características técnicas con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al cincuenta por ciento (50) % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, dentro de los últimos tres (3) años (2017, 2018 y 2019).” En caso que la empresa su sede Central quede en el extranjero, en donde tiene el mayor volumen de ventas de los bienes solicitados, favor aclarar si se puede presentar las facturaciones de ventas de la casa central en el extranjero. O presentar un certificado de experiencia donde el fabricante avale que el oferente está capacitado para cumplir con el suministro de los bienes solicitados, con esto la convocante pueda tener más opciones al momento de recibir las ofertas.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	05-08-2020
Sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. Es de suma importancia, el cumplimiento de estos requisitos por el Oferente en cuanto a la experiencia de provisión de este tipo de bien, las condiciones exigidas no pueden derivarse o transferirse a terceros ajenos al Contrato como es el caso de los fabricantes. La exigencia es a fin de garantizar la provisión de los bienes licitados, por medio de la selección de un proveedor calificado e idóneo para el efecto.		

Consulta 4 - Requisitos de Experiencia y Capacidad Técnica - LPN N° 1558/2020 - ID N° 376064

Consulta	Fecha de Consulta	29-07-2020
En el apartado “Experiencia Requerida” – Pág. 20/41 del Pliego de Bases y Condiciones se establece: Con el objeto de calificar la experiencia del oferente individual o de cada miembro en caso de consorcio se considerarán los siguientes índices: Demostrar la experiencia en la fabricación y/o provisión de los bienes objetos de la presente licitación u otro de iguales o superiores características técnicas con facturaciones de ventas y/o recepciones finales por un monto equivalente al cincuenta (50) % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, dentro de los últimos tres (3) años (2017, 2018 y 2019). Consultamos respetuosamente si al texto anterior se le puede agregar el siguiente párrafo: En caso de que el Oferente individual o miembro de un Consorcio no haya realizado fabricación y/o provisión, se podrá presentar los documentos del Fabricante de los bienes ofertados para acreditar los requisitos de Experiencia y Capacidad Técnica.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	03-08-2020
Al respecto, para la elaboración de sus ofertas, favor remitirse al Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 5 - Plan de entregas de los Bienes

Consulta	Fecha de Consulta	31-07-2020
Consultamos si sería posible aumentar el plazo de entrega de los bienes de 30 y 60 días a 90 días, atendiendo a la situación sanitaria actual que afecta a todas las fabricas y empresas mundialmente, reduciendo las actividades hasta un 50% es por esa razón que hacemos esa solicitud a fin de poder cumplir a cabalidad con el plazo para la provisión en las cantidades solicitadas.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	05-08-2020
Sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.		